



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-
SAE

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Segundo convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia para diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes que celebran por una parte la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte la persona moral denominada **Soberano Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, representada en este acto por la **C. Mayra Georgina Mendoza García**, en su carácter de **Administradora General**, a quien se le denominará “**El Prestador de Servicios**”; en lo sucesivo y para efectos del actual instrumento legal cuando los celebrantes actúen de manera conjunta, se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. “**La SAE**” determinó la necesidad de contratar los servicios de seguridad y vigilancia, para diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **284/2020**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” realizará la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Dependencias de Gobierno del Estado.
3. Mediante oficio número **SEFI 0631/2020** de fecha 21 de abril del 2020, la Secretaría de Finanzas del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para la celebración de compromisos de pago plurianual a efecto de contratar los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Dependencias de Gobierno del Estado.
4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 7, 8 y 11 de mayo del 2020, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N014-2020**. El 13 de mayo del 2020, se verificó la junta de aclaraciones, el 18 de mayo del 2020 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 22 de mayo del 2020 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar el fallo de adjudicación para la partida 1 y 2 al proveedor **Soberano Seguridad Privada, S.A de C.V.**, por un monto total de **\$19'618,848.00 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A. correspondiente.
6. En fecha 26 de mayo del 2020 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “**La SAE**” y “**El Prestador de Servicios**” el contrato número **117/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-**

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

SAE en adelante “**El Contrato**”, a través del cual “**La SAE**” contrató de “**El Prestador de Servicios**” los servicios de seguridad y vigilancia para diversas Dependencias de Gobierno del Estado.

7. Posteriormente, en fecha 31 de agosto del 2020 se celebró el primer convenio modificatorio a “**El Contrato**” a efecto de incrementar los servicios de seguridad y vigilancia para la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido del 01 de septiembre del 2020 al 31 de marzo del 2021.
8. El 25 de febrero del 2021, mediante oficio número **DGAS/106/2021**, el C.P. **Luis Adrián López de la Torre** en su carácter de Director General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, solicitó la modificación de “**El Contrato**” a efecto de incrementar los servicios de seguridad y vigilancia.
9. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **113/2021** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la ampliación del contrato número **117/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**, por el periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2021.
10. Consecuentemente, la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, una vez analizada la solicitud efectuada por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 18 de marzo del 2021 solicitó a la Dirección General Jurídica de “**La SAE**” la elaboración del presente convenio modificatorio a “**El Contrato**”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, así como en lo señalado en las cláusulas décima tercera y décima novena de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que el C.P. **Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y diversos 8° y 11 fracciones XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	CONVENIO MODIFICATORIO	SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITIGACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

- 1.5. Que en fecha 25 de febrero del 2021, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a la requisición de compra número 113/2021.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de celebración del presente convenio, los accionistas de **Soberano Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Prestador de Servicios" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR04489** inscrito en fecha 12 de abril del 2013 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 18 de enero del 2021.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 35,309, libro 398, de fecha 20 de marzo del 2009, otorgada ante la fe del Lic. Roberto Antonio Rafael Ordoñez Chávez, Notario Público número 80 del entonces Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, instrumento legal que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes en fecha 10 de septiembre del 2009.
- 2.3. Que su Administradora General es la **C. Mayra Georgina Mendoza García**, quien acredita su personalidad con el instrumento notarial número 35,193, volumen MX, de fecha 31 de marzo del 2017, otorgada ante la fe del Lic. Jesús Armando Ávila Guel, Notario Público número 9 de los de Aguascalientes, Ags.; quien manifiesta contar con facultades suficientes para suscribir el presente convenio y obligar a su poderdante en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que dentro de su objeto social se encuentra la prestación de los servicios a fines a los contratados mediante el presente instrumento legal; por lo que cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para la prestación de los servicios objeto del presente convenio.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Ejido número 118, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., con números telefónicos (449) 174 75 15 y (449) 113 54 40 y cuenta de correo electrónico infosoberanoags@gmail.com.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **SSP090320CJ2**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con el Registro Patronal ante el IMSS número **A016963610-5**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio sus accionistas, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITIGACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "La Ley".

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en cumplir con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas segunda, tercera y séptima de "El Contrato", a efecto de incrementar la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia para la Coordinación General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, por el período comprendido del 01 de abril del 2021 al 30 de junio del 2021 y por consecuencia ampliar la vigencia del mismo.

La celebración del presente convenio implica un incremento en el monto originalmente pactado en "El Contrato" por la cantidad de \$72,662.40 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), I.V.A. incluido.

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.

La cláusula segunda de "El Contrato", establece lo siguiente:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de "Los Servicios", objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	MESES DE SERVICIO	SUBTOTAL POR DEPENDENCIA
1	1	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV. MAHATMA GANDHI No.346, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$172,956.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 74,124.00	\$10,440.00	2	10	\$208,800.00
	2	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS, CON 1 ELEMENTO EN: AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264,	\$10,440.00	3	10	\$313,200.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$259,434.00 PARA EL AÑO 2021: \$111,186.00				
3	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGA No. 105 COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 602 ESQ. RIO RHIN, CENTRO, C.P.20000 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CALLE CAROLINA GARCIA VILLANUEVA No.405, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 67 No. 110, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ANTIGUO HOSPITAL HIDALGO GALEANA SUR No. 465 COL. CENTRO C.P. 20000 AGUASCALINTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$605,346.00 PARA EL AÑO 2021: \$259,434.00	\$10,440.00	7	10	\$730,800.00
4	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ No. 3005 COL. SAN PEDRO C.P. 20280 AGUASCALIENTES, AGS PARA EL AÑO 2020: \$172,956.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 74,124.00	\$10,440.00	2	10	\$208,800.00
5	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 42 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 4 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES JOSE MARIA CHAVEZ NO 1971 ESQ. AV. SIGLO XXI COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN C.P. 20280 AGUASCALIENTES AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS AV. JOSE MARIA CHAVEZ S/N COL. CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20276 AGUASCALIENTES AGS. 6 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 12 ELEMENTOS EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS AV. JOSE MARIA CHAVEZ S/N COL. CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20276 AGUASCALIENTES AGS. 3 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 6 ELEMENTOS EN: CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE SIN ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. 2 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CRUZ S/N ENTRE AV. PERSEO COL. INFONAVIT MORELOS C.P. 20255 AGUASCALIENTES AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACION DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. NO. 65 KM 8, C.P. 20278, SAN RAFAEL DE OCAMPO, ASIENTOS, AGS. 2 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR.71 NTE. PARCELA NO.721P19, C.P. 20304, EJIDO EL BARRANCO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: VIVERO LA BARRANCA, SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSE LOPEZ PORTILLO, C.P. 20206, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO PRODUCTOR DE ARBOLES, CARR. AGOSTADERITO KM 5 RANCHO SAN PASCUAL CARR. ESTATAL 42 KM. 2+200 C.P. 20391, AGUASCALIENTES AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: BOSQUE URBANO AV. LOPEZ MATEOS ESQ. CON 26 DE MARZO C.P. 20210 AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$3'632,076.00 PARA EL AÑO 2021: \$1'556,604.00	\$10,440.00	42	10	\$4'384,800.00
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:	\$10,440.00	6	10	\$626,400.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			<p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1507 OTE, FRACC. BONA GENS CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO PRIV. JAIME NUNO SIN COL.HEROES, CP.20190, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: PARQUE DE MAQUINARIA PROLONGACION PASEO DE LA CRUZ No. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$518,868.00 PARA EL AÑO 2021: \$222,372.00</p>				
	7	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No.1509, COL. BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO OFICIAL CALLE POPOCATEPÉL S/N, COL.BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: CARRETERA A SAN JOSE DE LA ORDEÑA KM.1, C.P. 20324, JALTOMATE, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$518,868.00 PARA EL AÑO 2021: \$222,372.00</p>	\$10,440.00	6	10	\$626,400.00
	8	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARIA DE TURISMO (SECTUR) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 15 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 7 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 14 ELEMENTOS EN: INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, BLVD. SAN MARCOS S/N, PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, BLVD. SAN MARCOS S/N, PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$1'297,170.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 558,930.00</p>	\$10,440.00	15	10	\$1'566,000.00
	9	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No.104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. CASETA DE ESTACIONAMIENTO DE LA SEGUOT 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO DE LA SEDENA AV. DE LA CONVENCIÓN OTE S/N, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$518,868.00 PARA EL AÑO 2021: \$222,372.00</p>	\$10,440.00	6	10	\$626,400.00
2	9.1	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No.104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$48,441.60 PARA EL AÑO 2021: \$36,331.20</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.</p> <p>GARANTÍA: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE CONTANDO PARA ELLA CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO SE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR POR PARTE DEL ENTE REQUERENTE.</p>	\$10,440.00	1	7	\$73,080.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITIGACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 56 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSE MA. CHAVEZ No. 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSE MA. CHAVEZ No. 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESÚS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER COSIÓ, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSIÓ, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPÍO FIGUEROA No. 223 COL. LIBERAL, C.P. 20800, CALVILLO AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JONACATIQUÉ, CALLE DIEGO FLORES No. 126 FRACC. SOLAR DE JONACATIQUÉ, C.P. 20928, JESÚS MARÍA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS No. 704, ZONA CENTRO, C.P. 20920, JESÚS MARÍA, AGS 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ANGELA PERALTA No. 228, ESQ. MASA DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD No. 302 ESQ. CATEDRÁTICOS FRACC. J GUADALUPE PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GOMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GOMEZ PORTUGAL, C.P. 20250 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER TEPEZALA, AV. 12 DE DICIEMBRE S/N, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDAN, C.P. 20600, TEPEZALA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER RINCÓN DE ROMOS, CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/N, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCON, C.P. 20410, RINCÓN DE ROMOS, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PABELLÓN DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCIÓN No. 103, PALO ALTO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN JOSÉ DE GRACIA, CALLE JACINTO RODRÍGUEZ No. 103 ZONA CENTRO, C.P. 20500 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER ASIENTOS CALLE EMILIANO ZAPATA No. 150, VILLA JUÁREZ, C.P. 20701, ASIENTOS, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA S/N, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CONSTITUCIÓN, CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14, COL. CONSTITUCIÓN, C.P. 20126, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN MARCOS, AV. AGUASCALIENTES No. 604, COL. SAN MARCOS, C.P. 20078, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA No. 405 ANTES AV. JESÚS MARÍA No. 302, COL. POCITOS, C.P. 20328 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA No. 202, FRACC. INSURGENTES, C.P. 20287 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHAVEZ No. 314 COL. MIRAVALLE, C.P. 20040 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS No. 402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES C.P. 20217 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA No. 129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE No. 307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER NAZARIO ORTIZ GARZA, CALLE AGUSTÍN PADRILLO No. 302 COL. NAZARIO ORTIZ GARZA, C.P. 20170 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIRA No. 1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS TERÁN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS, FRACC. JESÚS TERÁN C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV AV. MARIANO HIDALGO No. 102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMÍN DE LA MORA S/N, FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P. 20010, AGUASCALIENTES, AGS.		\$10,440.00	56	10	\$5'846,400.00
10	1	SERVICIO						



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OBRAJE CALLE OLIVARES SANTANA No.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$4'842,768.00 PARA EL AÑO 2021: \$2075,472.00				
11	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GOMEZ MORIN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$172,956.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 74,124.00	\$10,440.00	2	10	\$208,800.00
12	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 10 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE No.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: U.M.S.A. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. No.1507-A, U.H. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: TALLERES GRÁFICOS JOSÉ BARBA ALONSO No.213, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS COLÓN S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EVENTOS PÚBLICOS MAHATMA GANDHI No.346 COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$864,780.00 PARA EL AÑO 2021: \$370,620.00	\$10,440.00	10	10	\$1'044,000.00
13	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN CONTRALORIA DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ALMACÉN GENERAL CALLE JOSE MARIA CHAVEZ No.1401 COL. AGRICULTURA, C.P. 20270 AGUASCALIENTES, AGS PARA EL AÑO 2020: \$86,478.00 PARA EL AÑO 2021: \$37,062.00	\$10,440.00	1	10	\$104,400.00
14	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 SERVICIOS DE 8 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GOMEZ MORIN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GOMEZ MORIN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$345,912.00 PARA EL AÑO 2021: \$148,248.00	\$10,440.00	4	10	\$417,600.00
APLICA PARA LAS 14 PARTIDAS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN: GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE. DIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SE PLASMAN EN EL ANEXO.						SUBTOTAL	\$16'985,880.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$19'703,620.80 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N.)						I.V.A.	\$2'717,740.80
						TOTAL	\$19'703,620.80

El monto de lo adjudicado y a pagar como contraprestación a “El Prestador de Servicios” equivale a la cantidad de **\$16'985,880.00 (DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$2'717,740.80 (DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS**



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

80/100 M.N.), lo que arroja una cantidad total a pagar de \$19'703,620.80 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N.).

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la contratación de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por “El Prestador de Servicios”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula segunda de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de “**Los Servicios**”, objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:

PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	MESES DE SERVICIO	SUBTOTAL POR DEPENDENCIA
1	1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV. MAHATMA GANDHI No.346, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$172,956.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 74,124.00</p>	\$10,440.00	2	10	\$208,800.00
	2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS. CON 1 ELEMENTO EN: AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$259,434.00 PARA EL AÑO 2021: \$111,186.00</p>	\$10,440.00	3	10	\$313,200.00
	3	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA No. 105 COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 602 ESQ. RIO RHIN, CENTRO, C.P.20000 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTO EN: CALLE CAROLINA GARCIA VILLANUEVA No.405, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 67 No. 110, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ANTIGUO HOSPITAL HIDALGO GALEANA SUR No. 465 COL. CENTRO C.P 20000 AGUASCALINTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$605,346.00 PARA EL AÑO 2021: \$259,434.00</p>	\$10,440.00	7	10	\$730,800.00
	4	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ No. 3005 COL. SAN PEDRO C.P. 20280 AGUASCALIENTES, AGS</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$172,956.00</p>	\$10,440.00	2	10	\$208,800.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			PARA EL AÑO 2021: \$ 74,124.00				
5	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 42 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>2 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 4 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES JOSE MARIA CHAVEZ NO 1971 ESQ. AV. SIGLO XXI COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN C.P. 20280 AGUASCALIENTES AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS AV. JOSE MARIA CHAVEZ S/N COL. CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20276 AGUASCALIENTES AGS.</p> <p>6 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 12 ELEMENTOS EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS AV. JOSE MARIA CHAVEZ S/N COL. CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20276 AGUASCALIENTES AGS.</p> <p>3 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 6 ELEMENTOS EN: CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>2 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CRUZ S/N ENTRE AV. PERSEO COL. INFONAVIT MORELOS C.P. 20255 AGUASCALIENTES AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. NO. 65 KM 8, C.P. 20278, SAN RAFAEL DE OCAMPO, ASIENTOS, AGS.</p> <p>2 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR.71 NTE. PARCELA NO.721P19, C.P. 20304, EJIDO EL BARRANCO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: VIVERO LA BARRANCA, SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSE LOPEZ PORTILLO, C.P. 20206, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO PRODUCTOR DE ARBOLES, CARR. AGOSTADERITO KM 5 RANCHO SAN PASCUAL CARR. ESTATAL 42 KM. 2+200 C.P. 20391, AGUASCALIENTES AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: BOSQUE URBANO AV. LOPEZ MATEOS ESQ. CON 26 DE MARZO C.P. 20210 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$3'632,076.00 PARA EL AÑO 2021: \$1'556,604.00</p>	\$10,440.00	42	10	\$4'384,800.00
6	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1507 OTE, FRACC. BONA GENS CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO PRIV. JAIME NUÑO S/N COL.HEROES, CP.20190, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: PARQUE DE MAQUINARIA PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ No. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$518,868.00 PARA EL AÑO 2021: \$222,372.00</p>	\$10,440.00	6	10	\$626,400.00
7	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No.1509, COL. BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO OFICIAL CALLE POPOCATEPETL S/N, COL.BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: CARRETERA A SAN JOSE DE LA ORDEÑA KM.1, C.P. 20324, JALTOMATE, AGS</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$518,868.00 PARA EL AÑO 2021: \$222,372.00</p>	\$10,440.00	6	10	\$626,400.00
8	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARIA DE TURISMO (SECTUR) PARA EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 15 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>	\$10,440.00	15	10	\$1'566,000.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			<p>7 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 14 ELEMENTOS EN: INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, BLVD. SAN MARCOS S/N, PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, BLVD. SAN MARCOS S/N, PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$1'297,170.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 555,930.00</p>				
	9	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No.104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. CASETA DE ESTACIONAMIENTO DE LA SEGUOT</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO DE LA SEDENA AV. DE LA CONVENCIÓN OTE S/N, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$518,868.00 PARA EL AÑO 2021: \$222,372.00</p>	\$10,440.00	6	10	\$626,400.00
2	9.1	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No.104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$48,441.60 PARA EL AÑO 2021: \$36,331.20</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.</p> <p>GARANTÍA: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO SE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR POR PARTE DEL ENTE REQUERENTE.</p>	\$10,440.00	1	7	\$73,080.00
	10	1	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOS) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 56 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSÉ MA. CHAVEZ No. 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSÉ MA.CHAVEZ No.3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESÚS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER COSIÓ, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSIÓ, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPÍO FIGUEROA No.223 COL LIBERAL, C.P. 20800, CALVILLO AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JONACATIQUE, CALLE DIEGO FLORES No.126 FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20928, JESÚS MARÍA, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS No.704, ZONA CENTRO, C.P. 20920, JESÚS MARÍA, AGS</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ANGELA PERALTA No.228, ESQ. MASA DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD No.302 ESQ. CATEDRÁTICOS FRACC. J GUADALUPE PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GOMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GOMEZ PORTUGAL, C.P.20250 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER TEPEZALA, AV. 12 DE DICIEMBRE S/N, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN, C.P. 20600, TEPEZALA, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER RINCÓN DE</p>	\$10,440.00	56	10	\$5'846,400.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			ROMOS, CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES S/N, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSE DEL RINCON, C.P. 20415, RINCON DE ROMOS, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PABELLÓN DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCIÓN No.103, PALO ALTO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN JOSÉ DE GRACIA, CALLE JACINTO RODRIGUEZ No. 103 ZONA CENTRO, C.P.20500 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER ASIENTOS CALLE EMILIANO ZAPATA No.150, VILLA JUÁREZ, C.P. 20701, ASIENTOS, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MEXICO ESQ. VENEZUELA S/N, FRACC. SAN JOSE DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA No.405 ANTES AV. JESUS MARIA No. 302, COL. POCITOS, C.P.20328 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA NO.202, FRACC. INSURGENTES, C.P. 20287 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHAVEZ No.314 COL. MIRAVALLE, C.P.20040 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS No. 402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES C.P.20217 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA No.129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE No.307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER NAZARIO ORTIZ GARZA, CALLE AGUSTIN PADRILLO No.302 COL. NAZARIO ORTIZ GARZA, C.P.20170 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIRA NO.1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS TERÁN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS, FRACC. JESÚS TERÁN C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV AV. MARIANO HIDALGO No.102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMÍN DE LA MORA S/N, FRACC.OLIVARES SANTANA, C.P. 20010, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OBRAJE CALLE OLIVARES SANTANA No.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$4'842,768.00 PARA EL AÑO 2021: \$2'075,472.00				
11	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GOMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. PARA EL AÑO 2020: \$172,956.00 PARA EL AÑO 2021: \$ 74,124.00	\$10,440.00	2	10	\$208,800.00
11.1	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP) PARA EL PERÍODO DEL 01 ABRIL 2021 AL 30 DE JUNIO 2021. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO "2045" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GOMEZ MORÍN SIN NÚMERO, BARRIO DE LA ESTACIÓN, CP. 20270 AGUASCALIENTES, AGS. GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE.	\$10,440.00	2	03	\$62,640.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			DÍAS Y HORARIOS DE SERVICIO, SE PLASMAN EN EL ANEXO.				
12	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 10 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>2 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE No.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: U.M.S.A. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. No.1507-A. U.H. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: TALLERES GRÁFICOS JOSÉ BARBA ALONSO No.213, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS COLÓN S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EVENTOS PÚBLICOS MAHATMA GANDHI No.346 COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$864,780.00 PARA EL AÑO 2021: \$370,620.00</p>	\$10,440.00	10	10	\$1'044,000.00
13	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN CONTRALORIA DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ALMACÉN GENERAL CALLE JOSE MARIA CHAVEZ No.1401 COL. AGRICULTURA, C.P. 20270 AGUASCALIENTES, AGS</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$86,478.00 PARA EL AÑO 2021: \$37,062.00</p>	\$10,440.00	1	10	\$104,400.00
14	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021.</p> <p>CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>2 SERVICIOS DE 8 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2020: \$345,912.00 PARA EL AÑO 2021: \$148,248.00</p> <p>APLICA PARA LAS 14 PARTIDAS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN:</p> <p>GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE.</p> <p>DÍAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SE PLASMAN EN EL ANEXO.</p>	\$10,440.00	4	10	\$417,600.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$19'776,283.20 <small>(DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)</small>					SUBTOTAL I.V.A. TOTAL	\$17'048,520.00 \$2'727,763.20 \$19'776,283.20	

El monto de lo adjudicado y a pagar como contraprestación a “El Prestador de Servicios” equivale a la cantidad de **\$17'048,520.00 (DIECISIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$2'727,763.20 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISiete MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**, lo que arroja una cantidad total a pagar de **\$19'776,283.20 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.).**

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la contratación de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por “El Prestador de Servicios”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

TERCERA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.

La cláusula tercera de “El Contrato”, establece lo siguiente:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a prestar “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente contrato a través de **163** elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, sus anexos y de acuerdo al control que emita para tal efecto “**La SAE**”.

“**Los Servicios**” objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del **1º de junio del 2020** y hasta el día **31 de marzo del 2021**, así mismo, “**El Prestador de Servicios**” se compromete a proporcionar “**Los Servicios**” con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en los anexos del presente contrato.

En cuanto a la partida 2, subpartida 9.1 “**Los Servicios**” deberán prestarse del **01 de septiembre del 2020** al **31 de marzo del 2021**, en la oficinas de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes ubicadas en Avenida Convención Oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags. en un horario de lunes a viernes de las **8:00 a las 15:00 horas**.

Las condiciones específicas de la prestación de “**Los Servicios**” se encuentran en los anexos del presente contrato, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del mismo.

“**La SAE**” no estará obligada a recibir “**Los Servicios**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a prestar “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente contrato a través de **163** elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, sus anexos y de acuerdo al control que emita para tal efecto “**La SAE**”.

“**Los Servicios**” objeto del presente contrato deberán prestarse a partir del **1º de junio del 2020** y hasta el día **31 de marzo del 2021**, así mismo, “**El Prestador de Servicios**” se compromete a proporcionar “**Los Servicios**” con el número de elementos en los lugares y horarios que se describen en los anexos del presente contrato.

En cuanto a la partida 2, subpartida 9.1 “**Los Servicios**” deberán prestarse del **01 de septiembre del 2020** al **31 de marzo del 2021**, en la oficinas de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes ubicadas en Avenida Convención Oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags. en un horario de lunes a viernes de las **8:00 a las 15:00 horas**.

En cuanto a la partida 2, subpartida 11.1 “**Los Servicios**” deberán prestarse del **01 de abril del 2021** al **30 de junio del 2021**, en la oficinas de la Coordinación General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes ubicadas en Avenida Manuel Gómez Morín sin número, Barrio de la Estación, C.P. 20270, Aguascalientes, Ags. conforme al horario señalado en los anexos de “**El Contrato**”.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Las condiciones específicas de la prestación de “**Los Servicios**” se encuentran en los anexos del presente contrato, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del mismo.

“**La SAE**” no estará obligada a recibir “**Los Servicios**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SÉPTIMA.

La cláusula séptima de “**El Contrato**”, establece lo siguiente:

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

*La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 30 de abril del 2021, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.*

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula séptima de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el **31 de julio del 2021**, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

QUINTA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de “**El Contrato**” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II, y 70 de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a presentar a “**La SAE**”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de “**El Contrato**” conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” otorgue prórrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LITACION-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

requerente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

SEXTA.- EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Convienen las partes en extender los alcances de “**El Contrato**”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

SÉPTIMA.- VIGENCIA.

La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 31 de julio del 2021, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en “**El Contrato**”, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “**El Contrato**”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los servicios prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “**El Prestador de Servicios**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 22 de marzo del 2021.

Por “La SAE”



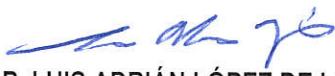
C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Por “El Prestador de Servicios”



C. MAYRA GEORGINA MENDOZA GARCÍA
ADMINISTRADORA GENERAL DE SOBERANO
SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

Por “La Unidad Administrativa Requerente”



C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 117-2/2020-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Testigo



C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII
del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

 <p>Borrador</p>	 <p>Elaboro</p>
<p>LIC. JOSÉ GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ COORDINADOR JURÍDICO Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	<p>LIC. JOCELIN GARCÍA GONZÁLEZ AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>